

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue a adoptada por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza:

RESOLUCIÓN N° 039.CP-GADPPZ-2014.- EL CONSEJO PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA OCTUBRE 31 DE 2014, POR UNANIMIDAD DEL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, SEÑORITA VICEPREFECTA Y LOS SEÑORES CONSEJEROS PROVINCIALES PRESENTES, RESUELVE: REFORMAR LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO 014-SG-GADPPZ-2014. AGREGANDO A LA MISMA EL SIGUIENTE TEXTO: *DE EXISTIR CASOS JUSTIFICADOS, EL PREFECTO PROVINCIAL PODRÁ MODIFICAR LA FECHA Y HORA ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN. LA PRESENTE RESOLUCIÓN RATIFICA LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR EL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VIERNES 31 DE OCTUBRE DEL 2014 A PARTIR DE LAS 10H00, EN LA SALA DE CONSEJEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.*

Puyo, 5 de noviembre de 2014

LO CERTIFICO


Abg. Henry Moreno Guerrero
SECRETARIO GENERAL



